

EL FRACASO DEL ANCLA DE LA MONEDA ARGENTINA Y VENEZOLANA AL DÓLAR

Síntesis, Abril 08 del 2002

Los actuales sistemas monetarios de Venezuela y Argentina se están basando en una mentira: los gobiernos decretan la existencia de cierta paridad entre sus monedas nacionales y el dólar. Estos gobiernos saben que en el mercado cambiario prevalecen tipos de cambio *más bajos* que esa engañosa paridad que decretan. Estos gobiernos saben que nada se hace para convertir esa engañosa paridad en una paridad verdadera. Los gobiernos saben que la convertibilidad no existe. Pero se aferran a su simulación y ponen trabas a la celebración de operaciones al tipo de cambio que se aparte del tipo de cambio ficticio que han fijado. Quien compra o vende a cualquier otro tipo de cambio es culpable de un delito y se le sanciona. Esto ha estado sucediendo en ambos países.

El decreto de estos gobiernos se cumple estrictamente; se ponen trabas a todas las operaciones en moneda extranjera. Así, estos gobiernos dan un paso más: decretan el “corralito financiero” y se expropián todos los dólares de sus ciudadanos e indemniza a los expropiados pagándoles en moneda nacional que, de acuerdo con su decreto, equivale a la cantidad de dólares en su poder que se expropián. Mediante esta expropiación, estos gobiernos adquieren el monopolio nacional de las operaciones cambiarias. En lo sucesivo, estos gobiernos son los únicos vendedores de dólares. Estos gobiernos en acatamiento a su propio decreto, vende dólares al tipo de cambio fijado por la banda cambiaria y por el ancla del peso a dólar.

En el mercado libre predomina la tendencia a establecer y mantener un tipo de cambio, entre la moneda nacional y el dólar; y carece de importancia el que uno compre o venda bienes en moneda nacional o en dólares. Mientras sea posible obtener una ganancia al vender determinado producto nacional en dólares y luego cambiar esos dólares por moneda nacional; existirá una demanda específica de dólares que provendrá de los cambistas que venden moneda nacional. Esta demanda específica de dólares desaparecerá cuando no sea posible obtener ganancias como consecuencia de la discrepancia de precios; entre los precios que se expresen en cada una de esas dos monedas. El tipo de cambio del mercado se establece y se mantiene debido a que ya no existe ganancia para nadie por pagar un mayor precio por el dólar: comprar dólares pagando con moneda nacional (o comprar moneda nacional pagando con dólares) a un precio mayor (cotizado en el primer caso en moneda nacional y en el segundo caso en dólares) que el precio del mercado; no producirá ganancias. Las operaciones de arbitraje tienden a paralizarse a este precio mayor. Este es el proceso que describe el principio de la paridad del poder adquisitivo del cambio extranjero.

Las políticas del ancla de las monedas nacionales al dólar trata de contrarrestar el funcionamiento del principio de la paridad del poder adquisitivo del cambio extranjero; pero fracasa. Expropiar los dólares y pagar por esos dólares una indemnización inferior a su precio en el mercado; equivale a establecer un impuesto a la exportación; tiende a reducir las exportaciones y, consiguientemente a reducir la suma de dólares que el gobierno no puede apoderarse. Vender dólares a menos de su precio de mercado equivale a subsidiar las importaciones y, de ese modo, a aumentar la demanda de dólares. Los sistemas monetarios de Venezuela y Argentina y su principal instrumento, el ancla de sus monedas al dólar, da como resultado una situación

calificada, con bastante impropiedad, como la escasez de dólares. Afirmar que los dólares escasean es un error.

La situación que quieren describir quienes hablan de una escasez de dólares es la siguiente: «a la paridad engañosa, fijada arbitrariamente por estos gobiernos y aplicada mediante todo el aparato gubernamental de violencia y corrupción; la demanda de dólares será superior a la oferta de dólares». Esta situación es la consecuencia del intento de estos gobiernos de hacer cumplir un precio máximo inferior al precio que el mercado libre habría fijado.

Venezolanos y argentinos desearían consumir más productos extranjeros que la cantidad de productos extranjeros que pueden comprar exportando productos nacionales. Es un error describir esta situación, diciendo que venezolanos y argentinos sufren una escasez de dólares. Su apuro de afirmar así; es resultado del hecho de que no están produciendo una mayor cantidad de productos nacionales de mejor calidad (porque su productividad es baja), ni para el consumo nacional ni para el extranjero. Por ejemplo si en el mercado libre, un dólar compra 1.60 pesos y el gobierno fija una paridad ficticia de 1.45 pesos y trata de hacer que se cumpla mediante el control cambiario, las cosas empeorarán. Las exportaciones disminuirán y las importaciones aumentarán.

En ese caso estos gobiernos recurrirán a diversas medidas, supuestamente destinadas a «mejorar» la balanza de pagos. Pero no interesa qué es lo que se ponga en práctica, la «escasez» de dólares no desaparece.

La política del ancla de las monedas nacionales al dólar representan un medio para la expropiación de las inversiones extranjeras. El ancla de las monedas nacionales al dólar ha destruido el mercado internacional de capitales y de dinero de Venezuela y Argentina. El ancla de las monedas nacionales al dólar es el principal instrumento de la política que trata de eliminar las importaciones y, de esta manera, trata de aislar económicamente a estos países. Por tanto, el ancla de las monedas nacionales al dólar es uno de los factores más importantes para la decadencia económica de Venezuela y Argentina. Al referirse a los problemas monetarios que ofrece la realidad venezolana y argentina, basta con hacer hincapié en el punto de que el ancla de las monedas nacionales al dólar es una política económica destinada al fracaso.